

Nivel educativo	II° medio
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
N° de Ficha	23
Objetivo de Aprendizaje	OA 22: Analizar el concepto de derechos humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.

Derechos Humanos

Para empezar, te invitamos a ver el siguiente video:

“Promoción de los derechos humanos”

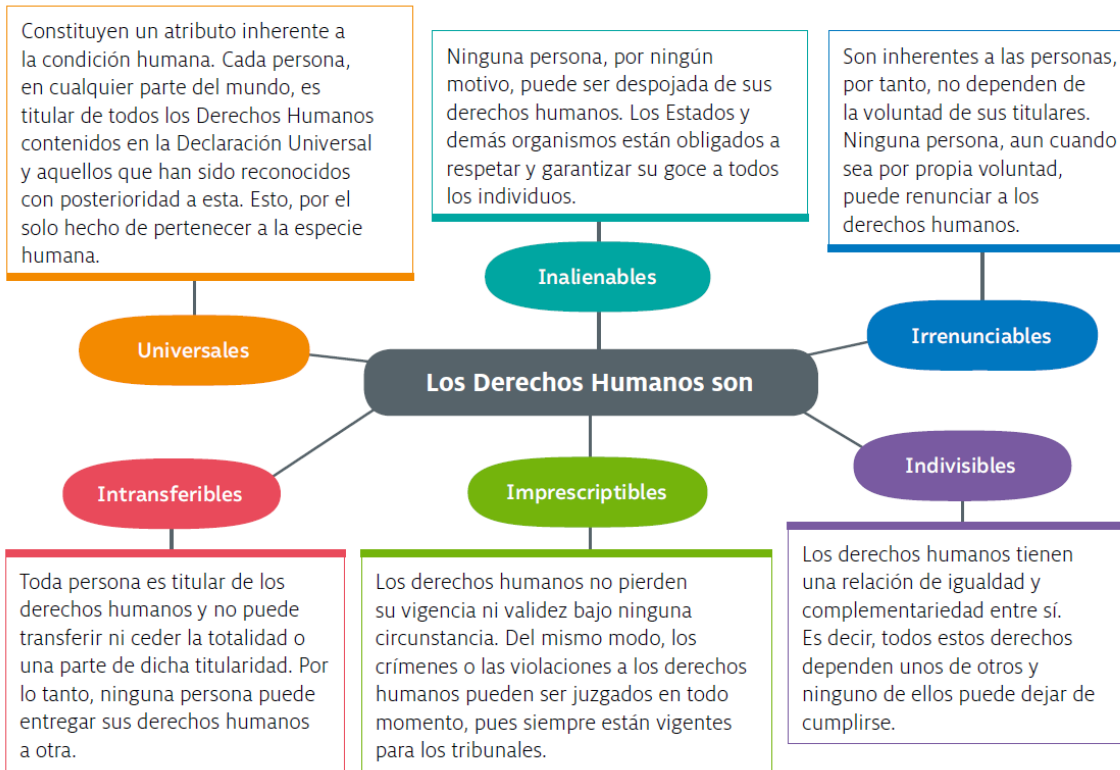
<https://www.youtube.com/watch?v=OeaWtvmxNY>

En síntesis...

La Organización de Naciones Unidas procuró la creación de un marco ético y jurídico que asegurara un conjunto de derechos básicos a todas las personas. Así, en 1947, se creó la Comisión de Derechos Humanos. Esta estuvo compuesta por representantes de los Estados miembros, entre ellos Chile, y fue presidida por Eleanor Roosevelt. Dicho organismo estuvo encargado de redactar un documento que especificara cuáles serían esos derechos básicos. El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos elaborada por dicha Comisión. Desde entonces, esta declaración ha servido como base para la creación de un sistema internacional de reconocimiento y resguardo de los Derechos Humanos. Además, ha propiciado la adopción de más de sesenta tratados, de validez regional o mundial, sobre la materia.

Los Derechos Humanos corresponden al conjunto de facultades y garantías inherentes a toda persona. Esto, con independencia de su origen, y condiciones étnicas, sociales, culturales, políticas, religiosas, económicas, sexuales o de cualquier otro tipo. Estos derechos son una expresión de la dignidad humana presente en todas y cada una de las personas y culturas que habitan el planeta. Por lo tanto, su respeto constituye una obligación para todos los gobiernos, los organismos, los grupos sociales y los individuos.

(Libro del estudiante, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, 2° medio, 2022).



“Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos” (UNICEF).



En este QR puedes acceder a la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y ver el listado de 30 derechos. (<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>)

Ahora ejercitemos

1. Lee el siguiente texto y responde:

“Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás”.

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

¿Qué son los derechos humanos? En www.ohchr.org

a) ¿Qué obligaciones tienen los Estados en la promoción y respeto por los Derechos Humanos?

b) ¿Qué condiciones son fundamentales para el respeto de los Derechos Humanos? Argumenta tu respuesta.

2. Los ciudadanos igualmente tienen el deber de promover los Derechos Humanos ¿Por qué es importante que los y las ciudadanas se involucren en su promoción? Explica considerando la información vista en el video.

3. ¿De qué forma las personas pueden involucrarse en la protección de los Derechos Humanos? Responde considerando la información del video.

4. ¿En qué situaciones se vulneran los Derechos Humanos? Explica utilizando un ejemplo.

5. Completa tu ticket de salida

1. Lee el siguiente texto:

Por medio de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la comunidad internacional se comprometió a evitar la repetición de atrocidades como las sucedidas durante la Segunda Guerra Mundial, gracias a lo cual, “los derechos Humanos representan [...] el consenso más grande jamás conseguido en la historia de la humanidad sobre valores, derechos y deberes para vivir en comunidad”.

Rodríguez, X. (2006). Pedagogía de la convivencia. Graó.

Considerando los elementos contenidos en el texto precedente, la idea central sobre la que se establece el concepto de Derechos Humanos lo constituye

- A) el afán por guiar las relaciones sociales a partir de la fraternidad.
- B) la búsqueda de la libertad como máxima aspiración universal.
- C) el principio de la dignidad inherente al ser humano.
- D) el reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres.

(PAES, DEMRE, admisión 2023)

2. En la actualidad, Chile participa tanto en las Naciones Unidas como en el sistema Interamericano de Derechos Humanos, por este motivo ha ratificado numerosos tratados en esta materia como el “Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos” y la “Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer”. En este contexto, ¿qué implica para el Estado chileno la ratificación de dichos tratados?

- A) Establecer diversas limitaciones a la participación de los ciudadanos.
- B) Buscar que otros Estados intervengan en los asuntos normativos nacionales.
- C) Orientar el ordenamiento jurídico interno de acuerdo con los compromisos establecidos.
- D) Limitar la soberanía de los Estados participantes en este tipo de convenios.

(Prueba de invierno, DEMRE, admisión 2023)

3. Lee el siguiente texto:

“El Comité de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité de los Derechos del Niño han expresado, respectivamente, su preocupación respecto de la discriminación homofóbica en las escuelas, y han exhortado a que se adopten medidas para contrarrestar las actitudes homofóbicas”.

Naciones Unidas. (2012). Nacidos libres e iguales. Orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de Derechos Humanos .

La cita anterior hace referencia a una importante problemática social que se vive actualmente en diversos países del mundo, y en donde los organismos internacionales ligados a la promoción de los Derechos Humanos han señalado la necesidad de que los Estados actúen en su pronta solución. En relación con dicha situación, ¿cuál es una de las medidas que ha impulsado el Estado chileno para evitar su ocurrencia?

- A) La conformación de un ministerio especializado en la promoción de los derechos de las minorías sexuales.
 - B) La promulgación de leyes y normativas que hacen referencia directa a la no discriminación.
 - C) El desarrollo de una asignatura escolar obligatoria en temáticas de sexualidad y afectividad.
 - D) La protección y el respeto al libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- (Prueba de invierno, DEMRE, admisión 2023)

4. En el contexto de la comunidad internacional se considera que el respeto, protección y promoción de los derechos humanos es una obligación de los Estados nacionales. En el caso del Estado chileno, ¿cuál es una evidencia de este compromiso?

- A) El desarrollo de candidaturas parlamentarias con foco en los derechos humanos.
 - B) La creación de una institución especializada en temas de derechos humanos.
 - C) El aceleramiento de las causas de derechos humanos en los tribunales de justicia.
 - D) La implementación de un sistema de administración pública jerarquizado.
- (Modelo PDT, DEMRE, admisión 2022)

5. Una de las características de los derechos humanos es su indivisibilidad. Al respecto, ¿cuál de los siguientes planteamientos evidencia esta característica?

- A) Las personas adquieren los derechos humanos al momento de nacer.
 - B) El paso del tiempo mantiene inalterada la vigencia de los derechos humanos.
 - C) Los derechos humanos son jerarquizados según su importancia en la legislación de cada país.
 - D) La negación de un derecho humano pone en riesgo el mantenimiento de los demás derechos.
- (Modelo PDT, DEMRE, admisión 2022)

Solucionario

Selección única	
1	C
2	C
3	B
4	B
5	D